

Número 189 - Viernes, 28 de septiembre de 2018

página 31

# 1. Disposiciones generales

## CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

Orden de 20 de septiembre de 2018, por la que se convocan para 2018, dentro de la operación 4.1.1, las ayudas a «Inversiones dirigidas a la mejora del rendimiento y sostenibilidad global de explotaciones agrarias para cultivos intensivos, mediante la sustitución de invernaderos de tipo parral o plano», previstas en la Orden de 31 de marzo de 2016, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para el apoyo a las inversiones en explotaciones agrícolas, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 (submedida 4.1).

La Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural aprobó la Orden de 31 de marzo de 2016, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de Subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para el apoyo a las inversiones en explotaciones agrícolas en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 (submedida 4.1).

Esta disposición ha sido modificada recientemente por la Orden de 18 de septiembre de 2018, por la que modifica la Orden de 31 de marzo de 2016, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para el apoyo a las inversiones en explotaciones agrícolas en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 (submedida 4.1).

El objeto de esta modificación ha sido la creación de una nueva línea de ayudas, denominada «a.6) Cuadro resumen de la actuación "Inversiones dirigidas a la mejora del rendimiento y sostenibilidad global de explotaciones agrarias para cultivos intensivos, mediante la sustitución de invernaderos de tipo parral o plano".»

Mediante las actuaciones definidas en la operación 4.1.1, se contribuirá a mejorar los resultados económicos de las explotaciones agrarias y facilitar la reestructuración y modernización de las mismas, en particular con objeto de incrementar su participación y orientación hacia el mercado, así como la diversificación agrícola (Focus Área 2A). Adicionalmente, esta operación tiene una contribución indirecta en el Focus Área 5A, puesto que incorpora inversiones destinadas a lograr un uso más eficiente del agua en la agricultura.

Las subvenciones se concederán con cargo al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), a la Administración General del Estado y a la Administración de la Junta de Andalucía, y la concesión de las mismas estará condicionada a las disponibilidades presupuestarias existentes.

Por ello, considerando oportuno proceder a la convocatoria de estas subvenciones para 2018 y en virtud de las competencias que tengo conferidas,

#### RESUELVO

Primero. Aprobar la convocatoria para 2018 de la operación 4.1.1 y el plazo de presentación de solicitudes.

- 1. Se convocan para el año 2018, dentro de la operación 4.1.1, las «Inversiones dirigidas a la mejora del rendimiento y sostenibilidad global de explotaciones agrarias para cultivos intensivos, mediante la sustitución de invernaderos de tipo parral o plano».
- 2. Las solicitudes de ayuda se presentarán ajustándose al formulario, conforme al modelo establecido en el Anexo I.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, las entidades





Número 189 - Viernes, 28 de septiembre de 2018

página 32

sin personalidad jurídica y las personas jurídicas titulares de explotaciones agrarias está obligadas a relacionarse con las Administraciones Públicas por medios electrónicos, por lo que quedan obligadas a la presentación electrónica de las solicitudes de ayuda, obligación que podrán cumplir a través de la oficina virtual habilitada en la dirección electrónica https://ws142.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/alfa/ para lo que deberán contar con un certificado de representante expedido por la Fabrica Nacional de Moneda y Timbre que se puede obtener en la dirección electrónica https://www.sede.fnmt.gob. es/certificados/certificado-de-representante . No serán admitidas a trámite las solicitudes que no se presenten conforme a lo dispuesto anteriormente.

- 3. El plazo de presentación de solicitudes será de tres meses a contar desde el día siguiente al que se publique en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía el extracto previsto en el artículo 20.8.a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. Cuando durante el plazo de presentación una persona interesada presente varias solicitudes de ayuda en la presente convocatoria, se considerará que la última presentada en plazo anula a todas las anteriores.
- 4. A los efectos del trámite de alegaciones, aceptación y aportación de documentación previsto en el artículo 17 de las bases reguladoras, las personas interesadas deberán cumplimentar el modelo que figura como Anexo II, que se publica conjuntamente con la presente Orden, así como aportar la documentación que se detalla en el apartado 15 del correspondiente cuadro resumen de la Orden de 31 de marzo de 2016.
- 5. A los efectos del trámite de justificación de la subvención, previsto en el artículo 27 de las bases reguladoras, las personas interesadas deberán cumplimentar el modelo que figura como Anexo III, que se publica conjuntamente con la presente Orden, así como aportar la documentación que se detalla en el apartado 26 f) del correspondiente cuadro resumen de la Orden de 31 de marzo de 2016.
- 6. Las ayudas se financiarán con cargo al Fondo Europeo Agrícola y de Desarrollo Rural (FEADER), al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de la Administración General del Estado. La partida presupuestaria a las que se imputarán las ayudas correspondientes a esta convocatoria, así como la cuantía máxima destinada a las ayudas será la siguiente:

Partida presupuestaria: 1900110000 G/71B/77700/00 C12A0411G1 2016000579. Importe: 30.000.000 de euros.

Las subvenciones que se concedan, de acuerdo con lo dispuesto en esta convocatoria, a Comunidades de bienes o cualquier otro tipo de unidad económica o de patrimonio separado sin personalidad jurídica, estarán condicionadas a que se apruebe definitivamente una modificación del Programa de desarrollo rural de Andalucía 2014-2020 por parte de la Comisión europea, de conformidad con lo dispuesto en el reglamento (UE) núm. 1305/2013, de 17 de diciembre, en la que se incorporen a las citadas entidades como posibles beneficiarias de la correspondiente operación, dentro de la Submedida 4.1. «Apoyo a las inversiones en explotaciones agrícolas» del citado Programa.

6. Además del crédito máximo disponible para esta convocatoria, excepcionalmente se podrá contar con una cuantía adicional, cuya aplicación a la concesión no requerirá una nueva convocatoria, cuantía que podría incorporarse a la cuantía máxima indicada con anterioridad a que se dicte la resolución de concesión, como consecuencia de un aumento del crédito disponible derivado de una generación, una ampliación o una incorporación de crédito de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.d) del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los Procedimientos de Concesión de Subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía.

La declaración del aumento del crédito se publicará por quien lleva a cabo la presente convocatoria y por el mismo medio que ésta, sin que tal publicidad lleve aparejado la apertura de un nuevo plazo de presentación de solicitudes, ni el inicio de un nuevo cómputo de plazo para adoptar y notificar la resolución correspondiente.





Número 189 - Viernes, 28 de septiembre de 2018

página 33

No obstante lo anterior, en el caso de que se produzca tras dictar la resolución de concesión un eventual aumento del crédito máximo disponible para ésta convocatoria y sin necesidad de que se dicte una nueva convocatoria, se podrá dictar una resolución complementaria a la de concesión de subvención, incorporando en esta resolución complementaria a todos solicitantes que cumpliendo los requisitos necesarios para tener la consideración de persona beneficiaria, no hubiera obtenido tal condición por haberse agotado el crédito consignado inicialmente, conforme a lo dispuesto en el artículo 10.e) del Decreto 282/2010, de 4 de mayo.

7. Según el apartado 16 del cuadro resumen de la Orden de 31 de marzo de 2016, el plazo máximo para resolver y publicar la resolución del procedimiento será de seis meses computándose a partir del día siguiente al de la finalización del plazo para la presentación de solicitudes. Transcurrido dicho plazo, sin que se hubiese dictado y notificado la resolución expresa, las personas interesadas podrán entender desestimadas sus solicitudes por silencio administrativo, según dispone el artículo 120.4 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

### Segundo. Anexos.

- 1. Se incluyen en la convocatoria los anexos siguientes:
- a) Anexo I: Formulario de solicitud de la operación 4.1.1 y Anexo I bis.
- b) Anexo II: Formulario de alegaciones, aceptación, reformulación y presentación de documentos de la operación 4.1.1.
  - c) Anexo III: Formulario de solicitud de pago de las operación 4.1.1.
  - d) Anexo IV: Tabla de costes de referencia aplicables a la presente convocatoria.

Tercero. Efectos.

La presente orden surtirá efectos a partir del día siguiente al que se publique en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía el extracto previsto en el artículo 20.8.a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Sevilla, 20 de septiembre de 2018

RODRIGO SÁNCHEZ HARO Consejero de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural





Número 189 - Viernes, 28 de septiembre de 2018

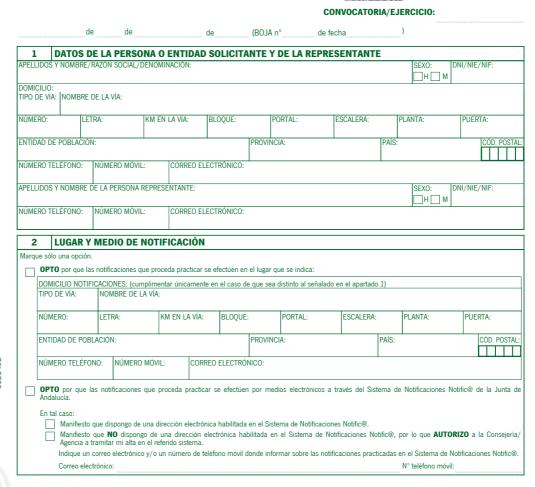
página 34

# Unión Europea CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL CÓDIGO IDENTIFICATIVO (Página 1 de 7) Unión Europea AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural N° REGISTRO, FECHA Y HORA

SOLICITUD

SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA PARA EL APOYO A LAS INVERSIONES EN EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014-2020 (SUBMEDIDA 4.1). (Código procedimiento: 15351)

- SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA DIRIGIDAS A LA MEJORA DEL RENDIMIENTO Y LA SOSTENIBILIDAD GLOBAL DE EXPLOTACIONES AGRARIAS PARA CULTIVOS INTENSIVOS, MEDIANTE LA SUSTITUCIÓN DE INVERNADEROS DE TIPO PARRAL O PLANO (OPERACIÓN 4.1.1).









Número 189 - Viernes, 28 de septiembre de 2018

CÓDIG	O IDENTIF	ICATIV	)																	(F	ági	na	2 d	e 7)	)						A	NEXC
3	DATO	S BAI	NCAR	2109	3																											
	IBAN:				]/	SWIFT		Códig	go Ba	nc	/ [ 	/	Pa	nís	/	Loca	alic	lad	   	S	ucur	/ sal	]				/		I		I	
Entidad: Domicilio:																																
ocalidad:														Pı	rovino	cia:											Códi	go I	Postal			
4	DECL	ARAC	IONE	S																												
	CO, bajo m Cumple las base No ha s Se comp En el ca de Rega Ha solic cualesqu	los requis s regula olicitado promete iso de in ntes u o citado y	uisitos doras. ni obt a cum nversion rganisi /u obt	enido enido iplir la nes r mo co tenido	dos po subvas ob elacio ompe o otra	encio ligacio nada etente as sul	nes ones s cor en n	o ayu exigi n los nater cione	condi idas i das rega ia de es, ay	pa díc ag	ón de ra la os, se guas das,	mis e co a re ing	mefic ma mpr egula reso	iaria finali ome rizar s o	dad te a su s	e cor relac respe	ion etai ciór pa	rome nadas r el a n con nra la	te a	est o de ne a	a soli a agu com	en e	el trái d. dism niso	nite d	de au	idieni	cia, isum	la d	ocum nstan	ido a	la C	omunid
	citadas ha/Año				Ad	dminis	straci	ión /	Ente	pı	úblic	0 0	priva	do,	nacio	onal o	o in	iterna	cion	nal						Impo	orte/	'Cor	ncepto	0		Minimis (Sí/No)
	cedidas ha/Año				Ac	ddminis	traci	ión /	Ente	e pi	úblico	00	priva	do,	nacio	onal c	) in	uterna	acion	nal						Impo	prte/	/Coi	ncepto	)	€ € € €	Minimis (Si/No)
	No se h			ning	una d	le las	proh	ibicio	ones	col	ntem	ıplad	das e	en la	s pre	esent	es	bases	s reg	gula	doras	<b>5.</b>									€	
5	CONS	ENTI	MIEN	NT0	YA	UTC	RI	ZAC	101	NE	S																					
	IZACIÓN derecho a																					to d	a An	مرياها	ía a	da a	ь Л	~~~	oioo i			ما الم
gestor pa	ra que pue	ocumer	bar dic	hos o	docur	nento	s o la	a info	ormac	ció	n cor	nten	iida (	en lo	s mi	smos	de	e los	órga Fech	nos na d	dono e em entac	de se isiór	enc	uentr	en:	Proce	dim	ient	o en e	el que	e se	
3 4 5 6 7																																
9 10																																



Número 189 - Viernes, 28 de septiembre de 2018

página 36

CODIC	GO IDENTIFICATIVO		(Página 3 de	7) ANE.
5	CONSENTIMIENTO Y A	AUTORIZACIONES (Continuación)		
AUTOF		DDER DE OTRAS ADMINISTRACIONES		
		cabar de otras Administraciones Públicas los sigui	entes documentos o la inform	ación contenida en los mismos:
	Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1				
2				
3				
4				
5				
7				
8				
9				
10				
persona f	TIMIENTO EXPRESO DE CONSULTA física, no jurídica) una de las opciones	A DE DATOS DE IDENTIDAD DE LA PERSONA SOL	ICITANTE (cumplimentar sólo	en caso de que la persona solicitante se
Iwarque t		para la consulta de mis datos de identidad a travé	es del Sistema de Verificación o	de Datos de Identidad
		el trámite de audiencia copia del DNI/NIE.	s del ciciona de vermederen	a batto de lacinidad.
CONSEN		A DE DATOS DE IDENTIDAD DE LA PERSONA REP	RESENTANTE	
Marque u	una de las opciones			
	Presto mi CONSENTIMIENTO	para la consulta de mis datos de identidad a travé	es del Sistema de Verificación	de Datos de Identidad.
	NO CONSIENTO y aportaré en	el trámite de audiencia copia del DNI/NIE.		
CONSEN	TIMIENTO EXPRESO DE CONSULTA	A DE DATOS DE RESIDENCIA DE LA PERSONA SO	LICITANTE	
Marque u	una de las opciones			
	Presto mi CONSENTIMIENTO	para la consulta de mis datos de residencia a trav	és del Sistema de Verificación	de Datos de Residencia.
	NO CONSIENTO y aportaré en	el trámite de audiencia copia del Certificado de Er	mpadronamiento.	
CONSEN		N EN LA LISTA DE PERSONAS BENEFICIARIAS	•	
	Parlamento Europeo y del Conse		<u> </u>	
En el cas	o de no otorgar consentimiento o a	utorización se deberá aportar la documentación n	ecesaria junto con el Anexo II,	una vez publicada la propuesta provision

32849D





Número 189 - Viernes, 28 de septiembre de 2018

6	DATO	S SOB	RE LA	ACTIVIDA	D, PRO	<b>ҮЕСТО, СО</b>	MPORTAMIEN	TO O SITUACIÓN PAR	RA LA QUE SI	E SOLIC	ITA
CTUA		/ENCIO S POR LA		SE SOLICI	TA LA SU	IBVENCIÓN:					
PERAC	IÓN 4.1.1:	: Mejora de	el rendimie	nto y la sost	enibilidad g	lobal de explotac	iones agrarias:				
	cultivos	intensivos	de invern		rsiones diri	gidas a la mejora		dimiento y la sostenibilidad glob ostenibilidad global de explotaci			
	IPROME	TO a cum	plir las obl		igidas por I	a normativa de a	aplicación y <b>SOLICI</b>	TO la concesión de la subvenci	ión recogida en la	orden anter	riorm
				ADÍOS (ma							
	La inversió	n incluye l	a moderni	zación de ur	a instalació	n de riego.					
- 1	Dispone de	e sistema a	adecuado (	para la medi	ción del agi	ua, de tipo:					
	Conta	idor.									
	Otros	(especifica	ar):								
1	Ahorro pot	encial de a	igua (espe	cificar):			m <sup>3</sup>	/año.			
- 1	Dotaciones	s acreditad	as:								
	Inicial						m <sup>3</sup> /año.				
			ón de las i	nversiones:			m³/año.				
,	Sistema de	_									
	Inicial										
				nversiones:							
_				ición de la s	iperficie reg	gable:					
		s acreditad	as:								
	Inicial					m³/año.					
	Nueva	a dotación:				m³/año.					
	Ser titu EXPLOTA Explota	ilar de una CIÓN (mar ición agríco	explotació car todo lo	n agraria ins	crita en el l		taciones Agrarias y F	Forestales de Andalucía que est	é debidamente act	ualizada.	
SCRIF	CIÓN DE	LA UBICAC	CIÓN DEL	INVERNADE	RO A SUSTI						
	PROV.	MUN.	POL.	PAR.	REC.	SUPERFICIE RECINTO (ha)	SUPERFICIE INVERNADA (ha)	USO ITE (1)	RÉG. (2)	TEN.(3)	Co <sub>1</sub>
)											
3											
3											
1							ernadero (P: previsto				







Número 189 - Viernes, 28 de septiembre de 2018

ľ	ODIGO IL	LIVIIII	CATIVO			(	(Página	5 de 7)		ANEXO I
-	5 D	ATOS	SOBRE L	A ACTIVIDAD, ontinuación)	PROYECTO, COMPO	RTAMIENTO O	SITUAC	CIÓN PARA	LA QUE SE S	SOLICITA LA
REL			,		EL PLAN DE MEJORA					
N°	NUM. P.A. (5)	GR. (6)	CÓDIGO (7)	DESCRIPCIÓN	DE LA INVERSIÓN O GASTO	TIPO UNIDAD	N° UNIDAD	IMPORTE UNITARIO(€)	IMPORTE ACTUACIÓN(€)	NIF PROVEEDOR (8)
1										
2										
3										
5										
6										
7										
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										
15							<u> </u>	MPORTE TOTAL:		
(7) (8) En ca	Número Grupo al A - Nivela B - Enare C - Estru D - Inver: E - Instal renov F - Los « viabill G - Adap Consigna NIF del p; aso de ne Orientaci un topolo	de orde que per acción y a enado el cetura y el sisiones re aciones rables y costes g dad o a tación a ar el cóc proveede ecesitar ión Técr ogía con	n de parcela a rtenece la inve acondicionami, la superficie cerramiento de elacionadas co complementa de climatizació generales vincu dquisición de la nuevos requis igo del corres; or de la oferta más lineas de nico Económic, nunitaria de la:	gricola donde se ubis rsión o gasto, tal con ente del terreno. de invernadero a me el invernadero a me el invernadero a me el inversa el consecución de ri rifas necesarias para alados a los gastos el padetentes y licencias, sitos en la Unión Eurr pondiente coste de re presentada. descripción de inver a (OTE) de la explota s explotaciones agric	iego del invernadero, y sistema e el desarrollo de la actividad a contemplados en el punto an opea. eferencia. rsiones y/o gastos, cumplimén ación. (Véase el Reglamento (C	adora:  n de recogida de agua gricola en el inverna terior, tales como ho tense tantos ejempla	as pluviales. dero, entre onorarios de ares de solic a Comisión d	ellas las relacior e arquitectos, ing itud como fuese de 8 de diciembr	renieros y consult necesario. e de 2008, por el	ación de energías ores, estudios de









Número 189 - Viernes, 28 de septiembre de 2018

CÓDIGO IDENTIFICATIVO			(Página	6 de 7)		ANEXO I
6 DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PRO SUBVENCIÓN (Continuación)	YECTO, COM	PORTAMIENT	O O SITUA	CIÓN PARA L	A QUE SE	SOLICITA LA
NFORMACIÓN RELATIVA AL CUMPLIMIENTO DE LOS	REQUISITOS QUE	DEBEN REUNIR	QUIENES SOL	ICITEN LA SUBV	ENCIÓN	
La persona solicitante se compromete a ejercer momento del pago de la ayuda. En caso de ser continúe como titular hasta la finalización del perio	mayor de 60 años,					
La persona solicitante cuenta con los permisos, au obtenerlos tras haberlos solicitado.		as preceptivos para	el ejercicio de	a actividad desarro	llada o está en	trámite de
EN EL CASO DE PERSONAS FÍSICAS:						
FECHA DE NACIMIENTO: DOMICILIO DE RESIDENCIA:						
PROVINCIA:	ÚCLEO:					CÓD. POSTA
The virial is						
EN EL CASO DE PERSONAS JURÍDICAS:						
Entre el objeto social se encuentra el de	ejercicio de la activid	ad agraria.				
DOMICILIO FISCAL:						
PROVINCIA:	ÚCLEO:					CÓD. POSTA
DOMICILIO SOCIAL:						
PROVINCIA: N	ÚCLEO:					CÓD. POSTA
PROVINCIA.	JULEU.					COD. POSTA
La persona solicitante es una comunidad de biene	es u otra entidad sin p	personalidad jurídica	1 y:			
Se compromete a formalizar un pacto	de indivisión con ur	na duración mínim	a de seis año	s legalizado, en e	el caso de res	sultar beneficiaria
provisionales.	ODITEDIOS DE DE	UODIDAD.				
IFORMACIÓN RELATIVA AL CUMPLIMIENTO DE LOS alvo que se indique lo contrario, las condiciones deben cum			itud).			
La persona titular está asociada a:	pinos a reena ae pres	ontaoion do la como	itaa,			
DENOMINACIÓN:					NIF:	
MUNICIPIO:	PO (13):	(13): SCA,	SAT u ORG (org	anización de product	tores).	
Forma parte de una entidad asociativa p	rioritaria (Lev 13/201	3 de 2 de agosto)				
Forma parte de una entidad asociativa p			regule.			
Pertenece a otra cooperativa de segundo						
Comercializa la producción de la explota	ción.					
La persona solicitante está asociada a:						
Una Asociación de Producción Integrada						
La explotación está inscrita en el Registro Autonón	nico de Explotaciones	Agrarias Prioritarias	o lo estará un	a vez realizada la ir	versión.	
La explotación está inscrita en el Registro de titula	ridad compartida.					
La persona solicitante no ha obtenido ayudas par 121.1 o 121.2 del PDR 2007-2013 o de las ayuda					tud en aplicaci	ón de las medida
La explotación está inscrita o pasará a inscribirse						
El titular se compromete a suscribir un seguro agr						
Las inversiones a realizar son colectivas, solicitada				6-9		
El plan de mejora incluye acciones innovadoras (h técnicas fruto de las innovaciones desarrolladas	a sido incluido en alg	una de las iniciativa				
cuyo resultado tenga reconocimiento oficial, o se o  Más del 25% de la inversión está destinada a actu	uaciones que favorezo	an la transición had		hipocarbónica, asi	como la eficie	encia energética e
edificios y/o maquinaria y aquellas destinadas al a  Más del 25% de la inversión está destinada a actu			io (MN)			
Más del 25% de la inversión está destinada a actu		_		ón		
La persona solicitante es agricultor/a profesional.	sorporacion de las INI	i i ue ia illiolillacio	ar y comunicaci	on.		
Las inversiones a realizar pertenecen a un proyect	o integrado.					
úmero de personas que forman el Consejo Directivo de la er						
amero de personas que iorman el Consejo Directivo de la ef	(%)		(%)		(%)	
de personas con edad <15 años:		, de los cuales		% de mujeres y		% de nombres.
de personas con edades comprendidas entre 15-24 años:		, de los cuales		% de mujeres y		% de nombres.
de personas con edades comprendidas entre 25-40 años:		, de los cuales		% de mujeres y		% de nombres.
de personas mayores de 41 años:		, de los cuales		% de mujeres y		% de nombres.









Número 189 - Viernes, 28 de septiembre de 2018

página 40

COD	DIGO IDENTIFICATIVO	(Página 7 de 7)	ANEXO I
7	CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DAT	OS NECESARIOS PARA APLICARLOS	
l	criterios de valoración para la selección de proyectos subvencionables en la i imiento y sostenibilidad global de explotaciones agrarias para cultivos	•	mejora del
	DESCRIPCIÓN DE LOS CRITERIO	OS DE SELECCIÓN	PUNTOS
1	Ser titular de una explotación inscrita en el Registro Autonómico de Expagicultor profesional).	lotaciones Agrarias Prioritarias (no acumulable a la puntuación de	15
2	Ser titular de una explotación inscrita en el Registro de titularidad compartida	а.	10
3	Que la persona solicitante no haya obtenido ayudas para la modernización de las medidas 121.1 o 121.2 del PDR 2007-2013 o de la las ayudas regula		10
4	Comprometerse a suscribir un seguro agrario combinado para la explotació ayuda.	ón en los planes de los 5 años posteriores a la fecha del pago de la	10
5	El plan de mejora permitirá la creación de al menos una UTA adicional a cambio de orientación productiva de la explotación o un incremento de la dir	$_{\rm I}$ las que la explotación genera antes de su aplicación, mediante el mensión de la misma.	5
6	La persona titular de la explotación está asociada a una cooperativa, orgasociativas prioritarias (Ley 13/2013, de 2 de agosto).	ganización de productores y/o SAT que forman parte de entidades	5
7	La persona titular de la explotación está asociada a una cooperativa, orga asociativas prioritarias regionales que normativamente se regulen.	ganización de productores y/o SAT que forman parte de entidades	5
8	Más del 25% de la Inversión está destinada a actuaciones que favorezo destinados al autoconsumo de la misma.	an la eficiencia energética en edificios y/o maquinaria y aquellas	5
9	Más del 25% de la Inversión está destinada a actuaciones destinadas al ahor	rro neto del agua (MN).	5
10	La persona titular de la explotación está asociada a una cooperativas que pe	rtenezcan a otra de segundo grado o ulterior.	4
11	<ul> <li>La persona titular de la explotación está asociada a una Sociedad Coo comercializa la producción de la explotación.</li> </ul>	perativa Andaluza o una Sociedad Agraria de Transformación que	3
12	La persona titular de la explotación está asociada a una Agrupación de Prod	ucción Integrada.	3
13	Que la explotación esté inscrita en el SIPEA (Sistema de información de la pr	roducción ecológica).	3
14	<ul> <li>Inversiones colectivas, conforme a la definición establecida en el apartagricultores.</li> </ul>	ado 8.2.4.6 del PDR, solicitadas por una agrupación informal de	3
15	El plan de mejora incluye acciones innovadoras. Se considerará que el plan incluido en alguna de las iniciativas promovidas por la Asociación Eurr innovaciones desarrolladas en los últimos 5 años por los centros públicos denga reconocimiento oficial, (como patente, modelo de utilidad u obtención	pea de la Innovación o la implantación de técnicas fruto de las le investigación o proyectos con financiación pública o cuyo resultado	3
16	Más del 25% de la Inversión está destinada a la incorporación de las NNTT d	le la información y comunicación.	3
17	- Ser mayor de 18 años y menor de 41 años.		3
18	- Ser mujer.		3
19	- Ser agricultor profesional.		3
20	Estar empadronado en un municipio de la comarca donde radica la explotac	ión.	3
8	SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA		
Me COI	OMPROMETO a cumplir las obligaciones exigidas por la normativa de aplicació	n y <b>SOLICITO</b> la concesión de la subvención por importe de:	
	En a	de de	
	LA PERSONA SOLICITAN		
	Fdo.:		

# ILMO/A SR/A DIRECTOR/A GENERAL DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: A 0 1 0 0 4 5 4 5

#### PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (art. 12 y 13), la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural le informa que:

- a) El responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados en el presente formulario es la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera cuya dirección es c/. Tabladilla, s/n 41071 Sevilla.
- b) Puede contactar por correo electrónico con el Delegado de Protección de Datos de la Consejería en la dirección electrónica dpd.capder@juntadeandalucia.es
- c) Los datos personales proporcionados en el presente formulario serán integrados, para el control, gestión y seguimiento de las subvenciones, ayudas e indemnizaciones gestionadas por la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, financiadas a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), en el tratamiento denominado "Subvenciones, ayudas e indemnizaciones gestionadas por la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera Fondos FEADER", cuya base jurídica es el cumplimiento de una misión realizada en interés público (RGPD: 6.1.e) establecida por la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- d) Usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y de limitación u oposición a su tratamiento como se explica en la información adicional, que puede encontrar, junto con el formulario para la reclamación y/o ejercicio de esos derechos, en la siguiente dirección electrónica: http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos
- e) La Consejería contempla la cesión de estos datos a otros órganos de administraciones públicas nacionales y comunitarias amparadas en la legislación sectorial, además de las derivadas de obligaciones legales.

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesoreria General de la Seguridad Social y por la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, que sean requeridas por la Orden de convocatoria, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.





Número 189 - Viernes, 28 de septiembre de 2018

página 41

(Página 1 de 2)

**ANEXO I BIS** 

## JUNTA DE ANDALUCIA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

CÓDIGO IDENTIFICATIVO





N° REGISTRO, FECHA Y HORA

ANEXO A LA SOLICITUD DE AYUDA A CUMPLIMENTAR EN CASO DE COMUNIDADES DE BIENES U OTRAS ENTIDADES SIN PERSONALIDAD JURÍDICA. (Código procedimiento: 15351)



#### **DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE:**

RAZUN SUCIAL:			INIF:	
Las personas físicas abajo firma participación que abajo se indica,	antes, miembros de la entidad solicitante en el expediente de ayudas declaran responsablemente que:	arriba indicado, o	con el c	ompromiso de
Declaran, bajo su expresa	responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solici	tud, y que:		
-Cumplen los requisitos documentación exigida	exigidos para obtener la condición de persona beneficiaria y me comprome en las bases reguladoras.	to a aportar, en el	trámite c	le audiencia, la
-No se hallan incursos e de 17 de noviembre, Ge	en ninguna de las prohibiciones para ser persona beneficiaria de conformid eneral de Subvenciones así como en la norma reguladora (Orden de 26 de j	ad con lo estableci unio de 2009).	ido en la	Ley 38/2003
- No se ha iniciado la acti	tuación a la fecha de presentación de la solicitud.			
No han solicitado ni obteni	nido subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionadas con esta so	olicitud.		
Han solicitado y/u obtenio Administraciones o entes p	do otras subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionadas con e públicos o privados, nacionales o internacionales.	esta solicitud, proc	edentes	de cualesquier
Solicitadas				
Fecha	Otras Administraciones o entes públicos o privados	Impo	orte(€)	Minimis(S/N
Concedidas				
Fecha	Otras Administraciones o entes públicos o privados	Impr	orte(€)	Minimis(S/N
En prueba de conformidad, se firm APELLIDOS Y NOMBRE:	na el presente documento en d	DNI/NIE:		de
AFELLIDOS I NOWBRE.		DINI/ INIE.		rarucip. (%)
CORREO ELECTRÓNICO:		N° MÓVIL:		
Consiento expresamente la coi Identidad.	onsulta de sus datos de identidad a través del Sistema de Verificación de Da	tos de FIRMA:		
	notificación preferente la notificación electrónica y dispongo de una directificaciones Notific@.	ección		
APELLIDOS Y NOMBRE:		DNI/NIE:		Particip. (%)
CORREO ELECTRÓNICO:		N° MÓVIL:		
Consiento expresamente la cor Identidad.	onsulta de sus datos de identidad a través del Sistema de Verificación de Da	tos de FIRMA:		
AUTORIZO como medio de habilitada en el Sistema de No	notificación preferente la notificación electrónica y dispongo de una directificaciones Notific@.	ección		
APELLIDOS Y NOMBRE:		DNI/NIE:		Particip. (%):
CORREO ELECTRÓNICO:		N° MÓVIL:		
Consiento expresamente la col	onsulta de sus datos de identidad a través del Sistema de Verificación de Da	tos de FIRMA:		
AUTORIZO como medio de habilitada en el Sistema de No	notificación preferente la notificación electrónica y dispongo de una directificaciones Notific@.	ección		







Número 189 - Viernes, 28 de septiembre de 2018

página 42

CÓDIGO IDENTIFICATIVO	(Página 2 de 2)		ANEXO I BIS
APELLIDOS Y NOMBRE:		DNI/NIE:	Particip. (%):
CORREO ELECTRÓNICO:		N° MÓVIL:	
Identidad.	tos de identidad a través del Sistema de Verificación de Datos de ferente la notificación electrónica y dispongo de una dirección ic@.		
APELLIDOS Y NOMBRE:		DNI/NIE:	Particip. (%):
CORREO ELECTRÓNICO:		N° MÓVIL:	
Identidad.  AUTORIZO como medio de notificación pref	tos de identidad a través del Sistema de Verificación de Datos de ferente la notificación electrónica y dispongo de una dirección		
habilitada en el Sistema de Notificaciones Notifi APELLIDOS Y NOMBRE:	ic@.	DNI/NIE:	Particip, (%):
APELLIDOS Y NOMBRE:		DINI/ INIE:	Particip. (%):
CORREO ELECTRÓNICO:		N° MÓVIL:	
Consiento expresamente la consulta de sus dat Identidad.	tos de identidad a través del Sistema de Verificación de Datos de	FIRMA:	
AUTORIZO como medio de notificación pref habilitada en el Sistema de Notificaciones Notifi	ferente la notificación electrónica y dispongo de una dirección ic@.	1	
APELLIDOS Y NOMBRE:		DNI/NIE:	Particip. (%)
CORREO ELECTRÓNICO:		N° MÓVIL:	
Consiento expresamente la consulta de sus dai Identidad.	tos de identidad a través del Sistema de Verificación de Datos de	FIRMA:	
AUTORIZO como medio de notificación pref habilitada en el Sistema de Notificaciones Notif	ferente la notificación electrónica y dispongo de una dirección ic@.	1	
APELLIDOS Y NOMBRE:		DNI/NIE:	Particip. (%)
CORREO ELECTRÓNICO:		N° MÓVIL:	
Consiento expresamente la consulta de sus dat Identidad.	tos de identidad a través del Sistema de Verificación de Datos de	FIRMA:	
AUTORIZO como medio de notificación pref habilitada en el Sistema de Notificaciones Notif	ferente la notificación electrónica y dispongo de una dirección ic@.	1	

Cumplimentar tantas hojas como sean precisas para identificar a todos los miembros de la comunidad de bienes, sociedad civil o agrupación sin personalidad jurídica.

#### PROTECCIÓN DE DATOS

- En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (art. 12 y 13), la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural le informa que:
  a) El responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados en el presente formulario es la Dirección General de la Producción Agricola y Ganadera cuya dirección es c/. Tabladilla, s/n 41071 Sevilla.
- b) Puede contactar por correo electrónico con el Delegado de Protección de Datos de la Consejería en la dirección electrónica dpd.capder@juntadeandalucia.es
- c) Los datos personales proporcionados en el presente formulario serán integrados, para el control, gestión y seguimiento de las subvenciones, ayudas e indemnizaciones gestionadas por la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, financiadas a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), en el tratamiento denominado "Subvenciones, ayudas e indemnizaciones gestionadas por la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera Fondos FEADER", cuya base jurídica es el cumplimiento de una misión realizada en interés público (RGPD: 6.1.e) establecida por la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- d) Usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y de limitación u oposición a su tratamiento como se explica en la información adicional, que puede encontrar, junto con el formulario para la reclamación y/o ejercicio de esos derechos, en la siguiente dirección electrónica: http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos
- e) La Consejería contempla la cesión de estos datos a otros órganos de administraciones públicas nacionales y comunitarias amparadas en la legislación sectorial, además de las derivadas de obligaciones legales.

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, que sean requeridas por la Orden de convocatoria, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.





Número 189 - Viernes, 28 de septiembre de 2018

página 43

(Página 1 de 3)

ANEXO II

#### JUNTA DE ANDALUCIA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

CÓDIGO IDENTIFICATIVO





N° REGISTRO, FECHA Y HORA

SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA PARA EL APOYO A LAS INVERSIONES EN EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014-2020 (SUBMEDIDA 4.1). (Código procedimiento: 15351)

- SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA DIRIGIDAS A LA MEJORA DEL RENDIMIENTO Y LA SOSTENIBILIDAD GLOBAL DE EXPLOTACIONES AGRARIAS PARA CULTIVOS INTENSIVOS PARA CULTIVOS INTENSIVOS, MEDIANTE LA SUSTITUCIÓN DE INVERNADEROS DE TIPO PARRAL O PLANO (OPERACIÓN 4.1.1).

(BOJA n°



de fecha

CONVOCATORIA/EJERCICIO:

#### FORMULARIO DE ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

1	DATOS I	DE LA PERSO	NA O	ENTIDAD	SOLICITA	NTE	Y DE LA RE	PRESENTANT	E				
APELLIDOS	Y NOMBRE,	/RAZÓN SOCIAL/E	DENOMIN	IACIÓN:						SEXO:	DNI/NIE/	NIF:	
DOMICILIO: TIPO DE VÍA		DE LA VÍA:									•		
NÚMERO:	LE	TRA:	KM EN	LA VÍA:	BLOQUE:		PORTAL:	ESCALERA:		PLANTA:	PUERT	A:	
ENTIDAD DE	E POBLACIÓ	N:				PROVII	NCIA:		PAÍS			CÓD. POS	STAL:
NÚMERO TE	ELÉFONO:	NÚMERO MÓVIL	:	CORREO EL	ECTRÓNICO:	•							
APELLIDOS	Y NOMBRE	DE LA PERSONA F	REPRESE	NTANTE:						SEXO:	DNI/NIE/	NIF:	
NÚMERO TE	ELÉFONO:	NÚMERO MÓVIL		CORREO EL	ECTRÓNICO:								
	IDENTIE	IOAGIÓN DE		A OTIVUD	D DDOV		0011001	DTABULDITO (		FILAGIÓN	DADA 14	OUE	~=

2	SOLICITÓ LA SUBVENCIÓN
ACTUACIO	NES POR LAS QUE SE SOLICITÓ LA SUBVENCIÓN
OPER	ACIÓN 4.1.1: Mejora del rendimiento y la sostenibilidad global de <b>explotaciones agrarias</b> :  Actuación 5. del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020: Mejora del rendimiento y la sostenibilidad global de explotaciones agrarias para cultivo intensivos de invernaderos. Inversiones dirigidas a la mejora del rendimiento y sostenibilidad global de explotaciones agrarias para cultivos intensivos, mediante la sustitución de invernaderos de tipo parral o plano.



ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN

Habiéndose publicado la propuesta provisional de resolución de la Convocatoria de Subvenciones, mi solicitud ha sido:

CONCEDIDA por el importe o pretensión solicitado.

CONCEDIDA por un importe o pretensión inferior al solicitado.

DESESTIMADA.

DESESTIMADA pero aparezco como persona o entidad beneficiaria suplente.

Por lo que, dentro del plazo concedido en la propuesta:

ACEPTO la subvención propuesta.

DESISTO de la solicitud.





Número 189 - Viernes, 28 de septiembre de 2018

página 44

	GO IDENTIFICATIVO		(Página 2 de	e 3) ANE
3	ALEGACIONES/ACEPTA	CIÓN/REFORMULACIÓN (Continu	ación)	
	REFORMULO. (Sólo en el supue reformulación). En orden a ajustar	sto de que el importe de la subvención prop los compromisos y condiciones a la subvención	uesta provisional sea inferior al in otorgable, reformulo mi solici	solicitado y las bases reguladoras pr tud de subvención en los siguientes tér
	ALEGO lo siguiente:			
	<b>OPTO</b> . De conformidad con lo ests subvenciones, opto por la/s siguie	ablecido en las bases reguladoras, y habiendo nte/s (rellenar cuando proceda):	resultado persona o entidad be	neficiaria provisional/suplente de dos c
	OTROS:			
4 esento	OTROS:  DOCUMENTACIÓN Y AU la siguiente documentación:	TORIZACIONES		
	DOCUMENTACIÓN Y AU	TORIZACIONES  Documento		
UTOF	DOCUMENTACIÓN Y AU la siguiente documentación:  RIZACIÓN DOCUMENTOS EN POE derecho a no presentar los siguiente		ninistración de la Junta de And	alucía o de sus Agencias, y autorizo a
UTOR	DOCUMENTACIÓN Y AU la siguiente documentación:  RIZACIÓN DOCUMENTOS EN POE derecho a no presentar los siguiente	Documento  ER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUN s documentos que obran en poder de la Adr	ninistración de la Junta de And	alucia o de sus Agencias, y autorizo a entren: Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó*
UTOR rzo el estor pa	DOCUMENTACIÓN Y AU la siguiente documentación:  RIZACIÓN DOCUMENTOS EN POD derecho a no presentar los siguiente rra que pueda recabar dichos docume Documento	Documento  DER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUN si documentos que obran en poder de la Adrintos o la información contenida en los mismo  Consejería/Agencia y Órgano	ninistración de la Junta de And s de los órganos donde se encu Fecha de emisión o presentación	entren: Procedimiento en el que se
UTOR Part of the Han do	DOCUMENTACIÓN Y AU la siguiente documentación:  RIZACIÓN DOCUMENTOS EN POD derecho a no presentar los siguiente ura que pueda recabar dichos docume Documento  Documento  et tratarse de documentos corresponde RIZACIÓN DOCUMENTOS EN POD	Documento  DER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUN  Se documentos que obran en poder de la Adrintos o la información contenida en los mismo  Consejería/Agencia y Órgano	ninistración de la Junta de And s de los órganos donde se encu Fecha de emisión o presentación	entren: Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó*
UTOR Part of the Han do	DOCUMENTACIÓN Y AU la siguiente documentación:  RIZACIÓN DOCUMENTOS EN POD derecho a no presentar los siguiente ura que pueda recabar dichos docume Documento  Documento  et tratarse de documentos corresponde RIZACIÓN DOCUMENTOS EN POD	Documento  Decumento  Decumento  Decumento de la Junio de la Admitos o la información contenida en los mismo Consejería/Agencia y Órgano  Consejería/Agencia y Órgano decumentos que la Admitos o la información contenida en los mismo Consejería/Agencia y Órgano decumentos de la Junio de la Admitos o la información contenida en los mismo consejería/Agencia y Órgano de la Junio de la Admitos de	ninistración de la Junta de And s de los órganos donde se encu Fecha de emisión o presentación	entren: Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó*
UTOR Han do	DOCUMENTACIÓN Y AU  la siguiente documentación:  RIZACIÓN DOCUMENTOS EN POD  derecho a no presentar los siguiente  rra que pueda recabar dichos docume  Documento  et tratarse de documentos correspond  RIZACIÓN DOCUMENTOS EN POD  al órgano gestor para que pueda reca	Documento  Decumento  Decumento  Decumento  Decumento  Decumentos que obran en poder de la Adrintos o la información contenida en los mismo  Consejería/Agencia y Órgano  Consejería/Agencia y Órgano  Decumentos que hayan finalizado  Decumentos que obran de que hayan finalizado  Decumentos que obran en poder de la Adrinición	ninistración de la Junta de And s de los órganos donde se encu Fecha de emisión o presentación  en los últimos cinco años.  uientes documentos o la inform Fecha emisión o	entren: Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó*  ación contenida en los mismos: Procedimiento en el que se

002849/A01D





Número 189 - Viernes, 28 de septiembre de 2018

página 45

CÓDIG	GO IDENTIFICATIVO		ANEXO		
5	DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIR	MA			
DECLAR	0, bajo mi expresa responsabilidad, que son ciertos cua	antos datos figuran en el	presente documento		
	En	а	de	de	
	LA	PERSONA SOLICITANTE	/REPRESENTANTE		
	Fdo.:				

#### PROTECCIÓN DE DATOS

- En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (art. 12 y 13), la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural le informa que: a) El responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados en el presente formulario es la Dirección General de la Producción Agricola y Ganadera cuya dirección es c/. Tabladilla, s/n 41071 Sevilla.
- b) Puede contactar por correo electrónico con el Delegado de Protección de Datos de la Consejería en la dirección electrónica dpd.capder@juntadeandalucia.es
- c) Los datos personales proporcionados en el presente formulario serán integrados, para el control, gestión y seguimiento de las subvenciones, ayudas e indemnizaciones gestionadas por la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, financiadas a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), en el tratamiento denominado "Subvenciones, ayudas e indemnizaciones gestionadas por la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera Fondos FEADER", cuya base jurídica es el cumplimiento de una misión realizada en interés público (RGPD: 6.1.e) establecida por la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- d) Usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y de limitación u oposición a su tratamiento como se explica en la información adicional, que puede encontrar, junto con el formulario para la reclamación y/o ejercicio de esos derechos, en la siguiente dirección electrónica: http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos
- e) La Consejería contempla la cesión de estos datos a otros órganos de administraciones públicas nacionales y comunitarias amparadas en la legislación sectorial, además de las derivadas de obligaciones legales.

#### NOTA

De acuerdo con el artículo 17 de las bases reguladoras de estas subvenciones, la falta de presentación en plazo de los documentos exigidos por la propuesta provisional implicará (salvo que se trate de documentos que obren en poder de la Administración, respecto de los cuales la persona interesada haya efectuado su consentimiento expreso al direga instructor para que pueda recabarlos!

expreso al órgano instructor para que pueda recabarlos):
a) Cuando se refiera a la acreditación de requisitos para obtener la condición de persona beneficiaria, su desistimiento de solicitud.

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: A 0 1 0 0 4 5 4 5

b) Cuando se refiera a la acreditación de los elementos a considerar para aplicar los criterios de valoración, la no consideración de tales criterios, con la consiguiente modificación de la valoración obtenida.

Todo ello sin perjuicio de las responsabilidades en que se pudiera incurrir









Número 189 - Viernes, 28 de septiembre de 2018

página 46

(Página 1 de 3)

**ANEXO III** 

## JUNTA DE ANDALU(IA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL





N° REGISTRO, FECHA Y HORA	
IN REGISTRO, LECHA LLIORA	
-	

#### **SOLICITUD DE PAGO**

SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA PARA EL APOYO A LAS INVERSIONES EN EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014-2020 (SUBMEDIDA 4.1). (Código procedimiento: 15351)

- SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA DIRIGIDAS A LA MEJORA DEL RENDIMIENTO Y LA SOSTENIBILIDAD GLOBAL DE EXPLOTACIONES AGRARIAS PARA CULTIVOS INTENSIVOS, MEDIANTE LA SUSTITUCIÓN DE INVERNADEROS DE TIPO PARRAL O PLANO (OPERACIÓN 4.1.1).



		de de		de	(BOJA n	ı°de	fecha	)			
1	DATOS	DE LA PERSO	ONA O ENTIC	AD SOLICIT	ANTE Y	DE LA REPR	ESENTAN	ГЕ			
		/RAZÓN SOCIAL/	DENOMINACIÓN:						SEXO:	DNI/NI M	E/NIF:
DOMICILIO TIPO DE V	O: /ÍA:  NOMBRE	E DE LA VÍA:									
NÚMERO:	LE	ETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	P	ORTAL:	ESCALERA:	PL	ANTA:	PUE	RTA:
ENTIDAD	DE POBLACIÓ	ĎN:			PROVINC	CIA:		PAÍS:			CÓD. POSTAL
	TELÉFONO:	NÚMERO MÓVI		O ELECTRÓNICO:				•			
		DE LA PERSONA							SEXO:	M DNI/NI	E/NIF:
NÚMERO	TELÉFONO:	NÚMERO MÓVI	L: CORRE	O ELECTRÓNICO:	:						
2	IDENTIF SOLICIT	ICACIÓN D Ó LA SUBVE	E LA ACTIV	/IDAD, PRO	<b>ҮЕСТО</b> ,	COMPORT	AMIENTO	O SITU	ACIÓN	PARA L	A QUE SE
ACTUAC	CIONES PO	R LAS QUE SE	SOLICITÓ LA S	UBVENCIÓN							
OPEF	OPERACIÓN 4.1.1: Mejora del rendimiento y la sostenibilidad global de <b>explotaciones agrarias</b> :  Actuación 5. del Programa de Desarrollo Rural de Andalucia 2014-2020: Mejora del rendimiento y la sostenibilidad global de explotaciones agrarias para cultivos intensivos de invernaderos. Inversiones dirigidas a la mejora del rendimiento y sostenibilidad global de explotaciones agrarias para cultivos, mediante la										
	sustitución o	de invernaderos de	tipo parral o plano	l							
3	DATOS	SOBRE LA AC	CTIVIDAD PA	RA LA QUE S	SE SOLIC	CITA EL PAG	i0				









Número 189 - Viernes, 28 de septiembre de 2018

página 47

CÓI	DIGO IDE	NTIFICAT	IVO		(	(Página 2 de 3)	ANEXO
3			OBRE LA ACTIVIDAD PARA LA	QUE SE SOLICITA	EL PAGO	(Continuación)	
N° N°	Num. P.A.	Gr.	DESCRIPCIÓN DE LA INVERSIÓN	TIPO UNIDAD	N° N°	PRESUPUESTO ACEPTADO EN	IMPORTE SOLICITA
1°	(5)	(6)	0 GASTO		UNIDAD	RESOLUCION DE CONCESION	AL PAGO
2°							
3°							
4° 5°							
°°							
0							
0							
0							
F - cas ers	Los coste viabilidad so de nec sión tota n los cas	es genera d o adquis esitar má l (incluidos os en los	imatización. les vinculados a los gastos contemplados e icición de patentes y licencias. I lineas de descripción de inversiones y/o ; o parte no elegible): que la actividad subvencionada forme part , se solicita el importe total ejecutado por e	gastos, cumpliméntense t € e de un proyecto en el qu	antos ejempla ue se incluyan	ares de solicitud como fuese necesari	io.
4			ACIONES	i berienciario, incidido est	us uctividudes	··	
S	Ha cua olicitada	lesquiera	o y/u obtenido otras subvenciones, ayud Administraciones o entes públicos o privad	as, ingresos o recursos os, nacionales o internaci	para la misr onales.	na finalidad relacionadas con esta	
F	echa/Añ	0	Administración / Ente pú			I Importe/C	Concepto Minim (Sí/No €
							€
							€
							-
							€
							€
C	oncedid	as					
F	echa/Añ	0	Administración / Ente pú	blico o privado, nacional o	internaciona	I Importe/C	Concepto Minim (Si/No
							€
							€
							€
							€
							€
							€
							€
Г	] No	se halla ir	ncursa en ninguna de las prohibiciones con	templadas en las present	es bases regu	ladoras.	
	-	/s (espec		•			
	,						



002849/A02D





Número 189 - Viernes, 28 de septiembre de 2018

página 48

CODIG	GO IDENTIFICATIVO		(Pa	ágina 3 de 3)	ANEXO III
5	DECLARACIÓN, SOLICITUD, LU	GAR, FECHA Y FIRMA			
	na abajo firmante <b>DECLARA,</b> que se han alcan: <b>A</b> el pago según lo indicado en cada inversión d		tivos fijados en la res	solución de concesión para las in	oversiones indicadas y
	En	a	de	de	
		LA PERSONA SOLICITANTE	/REPRESENTANTE		
	Fdo.:				

#### ILMO/A. SR/A. DIRECTOR/A GENERAL DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: A 0 1 0 0 4 5 4 5

#### PROTECCIÓN DE DATOS

- En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (art. 12 y 13), la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural le informa que:
  a) El responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados en el presente formulario es la Dirección General de la Producción Agricola y Ganadera cuya dirección es c/. Tabladilla, s/n 41071 Sevilla.
- b) Puede contactar por correo electrónico con el Delegado de Protección de Datos de la Consejería en la dirección electrónica dpd.capder@juntadeandalucia.es
- c) Los datos personales proporcionados en el presente formulario serán integrados, para el control, gestión y seguimiento de las subvenciones, ayudas e indemnizaciones gestionadas por la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, financiadas a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), en el tratamiento denominado "Subvenciones, ayudas e indemnizaciones gestionadas por la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera Fondos FEADER", cuya base jurídica es el cumplimiento de una misión realizada en interés público (RGPD: 6.1.e) establecida por la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones
- d) Usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y de limitación u oposición a su tratamiento como se explica en la información adicional, que puede encontrar, junto con el formulario para la reclamación y/o ejercicio de esos derechos, en la siguiente dirección electrónica: http://www.iuntadeandalucia.es/or/ortecciondeadatos
- e) La Consejería contempla la cesión de estos datos a otros órganos de administraciones públicas nacionales y comunitarias amparadas en la legislación sectorial, además de las derivadas de obligaciones legales.

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, que sean requeridas por la Orden de convocatoria, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de marzo.







Número 189 - Viernes, 28 de septiembre de 2018

página 49

# JUNTA DE ANDALUCIA

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANEXO IV. COSTES DE REFERENCIA APLICABLES A LA CONVOCATORIA PARA EL AÑO 2018 DE LAS SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA DIRIGIDAS A LA MEJORA DEL RENDIMIENTO Y LA SOSTENIBILIDAD GLOBAL DE EXPLOTACIONES AGRARIAS PARA CULTIVOS INTENSIVOS, MEDIANTE LA SUSTITUCIÓN DE INVERNADEROS DE TIPO PARRAL O PLANO (OPERACIÓN 4.1.1).

BASE DE COSTES MÁXIMOS POR CONCEPTOS SUBVENCIONABLES EN FUNCIÓN DE CADA OPERACIÓN.

Clave	Cód.	Descripción de la inversión o gasto	Ud.	Euros/ud
		Construcción de invernaderos		
001	001	Aporte de arena para enarenado	М3	28,00
001		Aporte de estiércol para enarenado instalaciones nuevas	М3	35,00
001		Aporte de tierra para enarenado	М3	11,90
001	004	Tablas o sacos de sustrato artificial para cultivo hidropónico	NUM	1,34
001	005	Antesala para invernadero	NUM	1.575,00
001	007	Estructura umbráculo	M2	13,34
001	008	Malla agrícola de sombreo. Hasta un 70%	M2	0,87
001	011	Malla agrícola anti-mosquitos hasta 50 mesh	M2	0,99
001	013	Multitúnel; est. Acero galv., Cub pe 800 galgas; no control clima	M2	26,81
001	019	Programador de riego hasta 16 estaciones	NUM	1.778,00
001	022	Sistema de alimentación y drenaje en multibandas sistema ngs	М	6,40
001	023	Sistema de control de clima sin ordenador hasta 8 zonas independientes	NUM	3.220,00
001		Soporte oscilante para sistema ngs	M2	11,62
001	029	Ventilación cenital para invernadero	M2	3,78
001	030	Macrotúnel	M2	1,64
001	031	Macrotúnel para hidropónico (macrotúnel alto)	M2	2,16
001		Microtúnel	M2	0,98
001	033	Automatización de ventanas en invernadero	M2	1,05
001	034	Calefacción de invernaderos	M2	12,00
001	035	Control climático	M2	3,75
001	036	Hormigonado de pasillos de invernadero	M2	20,00
001	037	Instalación de red fija de tratamientos fitosanitarios en invernadero	M2	0,59
001	038	Instalación de sistema de nebulización en invernaderos	M2	0,94
001	039	Multicapilla en estructura de acero galvanizado con cubierta de pe 800 galgas sin control de clima	M2	14,66
001	040	Recogida de aguas pluviales en invernadero	M2	0,40
001	041	Aporte de arena para enarenado (ya extendida)	M2	1,96
001	042	Aporte de estiércol para enarenado de instalaciones nuevas (ya extendido)	M2	0,70
001	043	Aporte de tierra para enarenado (ya extendida)	M2	3,57
001	044	Instalación de sistema de nebulización en invernaderos, baja presion, solo agua	M2	1,45
001	045	Instalación de sistema de nebulización en invernaderos, alta presion, agua+aire	M2	4,87
001	046	Red de tuberías de evacuación de pluviales (hasta pozo de drenaje, almacenamiento o evacuación)	M2	0,21
001	047	Pozo de drenaje de pluviales	ML	150,00
		Construcción y mejora de bienes inmuebles		
003		Almacén en estructura ligera con solera hormigón de anchura máxima 15 cm.	M2	140,00
003		Balsa de hormigón <= 400 m <sup>3</sup>	M3	56,80
003		Balsa de hormigón > 400 m³	M3	35,50
003		Balsa de tierra. Capacidad <= 3000 m <sup>3</sup>	M3	14,80
003		Balsa de tierra. Capacidad >3000 m³	M3	12,84
003		Balsa metalica <= 500 m <sup>3</sup>	M3	33,60
003		Balsa metalica > 500 m³	M3	21,00
003		Camino totalmente terminado con aportación de base y subbase	М	65,79
003		Camino totalmente terminado con aportación de base	M	37,51
003	040	Caño de desagüe sencillo hasta 1 m diámetro interior incluidas embocaduras	NUM	619,53
003	041	Demolición solera hormigón en masa o acequias, sin compresor, incluso desescombrado (espesor máx 20 cm)	M2	27,64
003		Excavación en tierras de cualquier consistencia.	M3	7,46
003		Losa de hormigin armado (hasta 20 cm de espesor)	M2	49,42



Número 189 - Viernes, 28 de septiembre de 2018

página 50

# JUNTA DE ANDALUCIA

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANEXO IV. COSTES DE REFERENCIA APLICABLES A LA CONVOCATORIA PARA EL AÑO 2018 DE LAS SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA DIRIGIDAS A LA MEJORA DEL RENDIMIENTO Y LA SOSTENIBILIDAD GLOBAL DE EXPLOTACIONES AGRARIAS PARA CULTIVOS INTENSIVOS, MEDIANTE LA SUSTITUCIÓN DE INVERNADEROS DE TIPO PARRAL O PLANO (OPERACIÓN 4.1.1).

BASE DE COSTES MÁXIMOS POR CONCEPTOS SUBVENCIONABLES EN FUNCIÓN DE CADA OPERACIÓN.

Clave	Cód.	Descripción de la inversión o gasto	Ud.	Euros/ud
003	050	Murete de bloque de hormigón prefabricado	M2	22,40
003	052	Cancela metálica en malla s. Torsión. Y poste galvanizado	M2	122,50
003	053	Cerramiento poste hierro angular L o T, en alambre o malla hasta 2 m de altura	М	6,55
003	054	Cerramiento poste hormigón, en alambre o malla hasta 2 m de altura	М	10,64
003	055	Cerramiento valla de alambres de espino y poste de madera hasta 1,75 m de altura	М	9,14
003	056	Cerramiento valla galv. 2 m/alt. malla s.torsión y poste galv.	М	14,00
003	057	Impermeabilización de balsas	M2	6,50
003	058	Almacén anexo a invernadero en bloque de hormigón con cubierta plana de bovedilla	M2	180,00
		Gastos generales (cada concepto por separado)		
004	007	Gastos permisos, licencias, autorizaciones, publicidad FEADER, etc.	JUST	3.000,00
004	008	Gastos notariales y registrales	JUST	3.000,00
004	009	Honorarios de proyectos (máximo 2% de ejecución material)	MAX	3.000,00
		Agua superficial - Riego localizado		
123	108	Microaspersor con caudales de distribución hasta 35 l/h. Todos los componentes	NUM	2,51
123	111	Programador de riegos, explotación 20-80 has.	НА	902,00
		Almacén de productos y materias primas		
622	027	Almacén maq. y prod., con paredes reforzadas hasta 2,5 m.h.	M2	120,00
622	028	Almacén maquinaria y productos	M2	90,00
622	029	Segunda planta edificio para henil, almacén, etc.	M2	84,00
		Cámaras frigoríficas		
641	043	Cámaras frigoríficas, incluido aislamiento, sin instalación	МЗ	90,00
		Instalaciones fotovoltaicas		
006	001	Placas fotovoltaicas (rígidas)	Wp	1,00
006	002	Placas fotovoltaicas (flexibles)	Wp	1,60
006	003	Inversores	kW	475,00
006	004	Baterías	Ah	1,40
006	005	Instalación Fotovoltaica (placas rígidas): incluye Placas fotovoltaicas rígidas + Inversores + Baterías	kWp	3,10
006	006	Instalación Fotovoltaica (placas flexibles): incluye Placas fotovoltaicas flexibles + Inversores + Baterías	kWp	3,80

